

Diecisiete. En vacante económica producida por fallecimiento de don Luis Pérez del Río, y con antigüedad de cinco de noviembre de mil novecientos setenta y ocho, se promueve a la categoría de Magistrado a don Leopoldo Carbonell Suñer, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Sagunto, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número uno de Pamplona, vacante por traslación de don José María Irigaray Undiano.

Dieciocho. En vacante económica producida por jubilación de don Emilio Escribano Serrano, y con antigüedad de doce de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, se promueve a la categoría de Magistrado a don Manuel Sáez Parga, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Figueras, quien pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de San Sebastián, vacante por traslación de don Víctor Fuentes López.

Diecinueve. En vacante económica producida por promoción de don Carlos de la Vega Benayas, y con antigüedad de veintitrés de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, se promueve a la categoría de Magistrado a don Antonio Molina García, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Loja, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número cinco de Bilbao, vacante por traslación de don Manuel Gaspar Quiroga Vázquez.

Veinte. En vacante económica producida por jubilación de don Juan Ramírez Fernández, y con antigüedad de veintitrés de enero de mil novecientos setenta y nueve, se promueve a la categoría de Magistrado a don Antonio Pardo Llorens, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Cieza, quien pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número dos de San Sebastián, vacante por traslación de don Joaquín Delgado García.

Los traslados de los funcionarios antes relacionados, que formen parte de las Juntas Electorales, serán propuestos en su efectividad hasta el término del proceso electoral, de conformidad con el apartado dos del artículo diecisiete del Real Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta y siete, de dieciocho de marzo, sobre Normas Electorales.

Dado en Madrid a nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

El Ministro de Justicia,  
LANDELINO LAVILLA ALSINA

JUAN CARLOS

**8399** REAL DECRETO 571/1979, de 9 de marzo, por el que se declara jubilado, por tener cumplida la edad reglamentaria, a don Higinio Bartolomé Sanz, Magistrado en situación de supernumerario.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve, y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y setenta y tres punto dos del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, aprobado por Decreto de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado;

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda por tener cumplida la edad reglamentaria, a don Higinio Bartolomé Sanz, Magistrado en situación de supernumerario.

Dado en Madrid a nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
LANDELINO LAVILLA ALSINA

**8400** REAL DECRETO 572/1979, de 9 de marzo, por el que se declara jubilado, por tener cumplida la edad reglamentaria, a don Luis Alonso Luengo, Magistrado en situación de supernumerario.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve, y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y setenta y tres punto dos del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial aprobado por Decreto de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado;

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda por tener cumplida la edad reglamentaria, a don Luis Alonso Luengo, Magistrado en situación de supernumerario.

Dado en Madrid a nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
LANDELINO LAVILLA ALSINA

**8401** REAL DECRETO 573/1979, de 9 de marzo, por el que se declara jubilado, por tener cumplida la edad reglamentaria, a don José Zambalaberry Gayo, Magistrado en situación de supernumerario.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve, y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y setenta y tres punto dos del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, aprobado por Decreto de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado;

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda por tener cumplida la edad reglamentaria, a don José Zambalaberry Gayo, Magistrado en situación de supernumerario.

Dado en Madrid a nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
LANDELINO LAVILLA ALSINA

**8402** REAL DECRETO 574/1979, de 9 de marzo, por el que se declara jubilado, por tener cumplida la edad reglamentaria, a don Eugenio Fernando Picón Martín, Magistrado en situación de supernumerario.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve, y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y setenta y cuatro punto uno del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, aprobado por Decreto de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado;

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda por tener cumplida la edad reglamentaria, a don Eugenio Fernando Picón Martín, Magistrado en situación de supernumerario.

Dado en Madrid a nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
LANDELINO LAVILLA ALSINA

**8403** REAL DECRETO 575/1979, de 9 de marzo, por el que se declara jubilado, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a don Tomás Espuny Gómez, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve, y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y setenta y cuatro punto uno, del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado;

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda por haber cumplido la edad reglamentaria en veinticuatro de febrero de mil novecientos setenta y nueve, a don Tomás Espuny Gómez, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.

Dado en Madrid a nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
LANDELINO LAVILLA ALSINA

**8404** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a don José Cabra Fernández, Secretario de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado, con el haber anual que por clasificación le corresponda, a don José Cabra Fernández, Secretario de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

con destino en el de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Málaga, por cumplir la edad reglamentaria el día 31 de marzo de 1979.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de marzo de 1979.—El Director general, Luis de Angulo Montes.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**8405** *RESOLUCION de la Subsecretaría de Hacienda por la que se adjudican las plazas del concurso de vacantes en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar.*

Ilmo. Sr.: Convocado concurso para provisión de vacantes por Resolución de esta Subsecretaría, de fecha 25 de enero del presente («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero), para funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, que se encuentren en posesión del diploma de la especialidad Inspección Auxiliar y que se encuentren en situación de activo, a los efectos de destino, finalizado el plazo de presentación de instancias y examinadas las peticiones formuladas, de acuerdo con lo dispuesto en la citada Resolución.

Esta Subsecretaría de Hacienda, en uso de las facultades que le están conferidas, acuerda destinar a los funcionarios que figuran en relación anexa, y que han solicitado destino a la especialidad Inspección Auxiliar, dentro del Cuerpo Especial de Gestión.

No obstante, aquellos funcionarios que fueren retenidos provisionalmente en los puestos de trabajo que estuvieren desempeñando, en uso de las facultades que se otorga por la citada Resolución de esta Subsecretaría de Hacienda, no devengarán los complementos e incentivos asignados a dicha especialidad, hasta el día primero del mes siguiente en que hayan tomado posesión efectiva en el destino adjudicado.

Los Delegados de Hacienda pondrán en conocimiento de la Inspección General de este Ministerio y de la Dirección General de Inspección Tributaria la fecha de toma de posesión en la especialidad de Inspección Auxiliar.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de los Delegados de Hacienda, interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de febrero de 1979.—El Subsecretario, Dionisio Martínez Martínez.

Ilmo. Sr. Inspector general del Ministerio de Hacienda.

### ANEXO QUE SE CITA

Número del Registro de Personal: A25HA01341. Nombre y apellidos: Luis Gallego García. Destino actual: Intervención General de la Administración del Estado. Destino adjudicado: Inspección de Delegación de Hacienda de Madrid.

Número del Registro de Personal: A25HA03208. Nombre y apellidos: Hilario Marcos López Velasco. Destino actual: Delegación de Hacienda de Segovia. Destino adjudicado: Inspección de Delegación de Hacienda de Segovia.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**8406** *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria, determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en la fecha que a cada uno se indica,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, a petición propia, en la fecha que igualmente se menciona.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1979.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

### PERSONAL QUE SE CITA

Policía don Cecilio Casado Ranz. Fecha de baja: 8 de marzo de 1947. Fecha de retiro: 22 de noviembre de 1963.

Policía don José Guzmán Silva. Fecha de baja: 22 de noviembre de 1948. Fecha de retiro: 24 de mayo de 1964.

Policía don Fernando Vivanco Sánchez. Fecha de baja: 24 de noviembre de 1949. Fecha de retiro: 19 de enero de 1959.

Policía don Atilano Lorente Sánchez. Fecha de baja: 7 de enero de 1949. Fecha de retiro: 5 de octubre de 1958.

Policía don Mateo Barcelé Mora. Fecha de baja: 28 de marzo de 1952. Fecha de retiro: 2 de octubre de 1956.

Policía don Alejandro Para Muriel. Fecha de baja: 27 de mayo de 1958. Fecha de retiro: 20 de mayo de 1967.

**8407** *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Nacional que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Nacional que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1979.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector del Cuerpo de la Policía Nacional.

### PERSONAL QUE SE CITA

Subteniente don Santiago González Ortiz. Fecha de retiro: 13 de abril de 1979.

Sargento primero don Herminio Lardies Caveró. Fecha de retiro: 25 de abril de 1979.

Sargento primero don Antonio Molero Rodríguez. Fecha de retiro: 28 de abril de 1979.

Policía primera don Francisco García Morales. Fecha de retiro: 4 de abril de 1979.

Policía primera don José Vispe Gabas. Fecha de retiro: 8 de abril de 1979.

Policía primera don Isaac Esquiaga, Ispizua. Fecha de retiro: 11 de abril de 1979.

Policía primera don Francisco Luna Martínez. Fecha de retiro: 13 de abril de 1979.

Policía primera don José Aguilera Pérez. Fecha de retiro: 13 de abril de 1979.

Policía primera don Juan González Caballero. Fecha de retiro: 14 de abril de 1979.

Policía primera don Luis Vilanova Cabanas. Fecha de retiro: 15 de abril de 1979.

Policía primera don Jorge Sanmiguel Pin. Fecha de retiro: 23 de abril de 1979.

Policía primera don Antonio García Aguilar. Fecha de retiro: 30 de abril de 1979.

Policía don Félix Estarrona Aguirre. Fecha de retiro: 16 de marzo de 1979.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**8408** *ORDEN de 8 de febrero de 1979 por la que se nombra a don Ignacio Serrano García, Profesor agregado de «Derecho civil» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ignacio Serrano García, número de Registro de personal A42EC1356, nacido el 1 de agosto de 1942. Profesor agregado de «Derecho civil» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.